



**Shape the future  
with confidence**

Señores  
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.  
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, no incluidos aquí, de Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A., identificada con NIT. 900.182.389-4. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

1. De acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá del 25 de junio de 2025, el número de acciones en circulación es de 51,270,006,352.

2. Los registros contables, no auditados, al 31 de julio de 2025, de la cuenta 3 "Patrimonio" reflejan \$114,156,371,180, como se muestra a continuación:

| Cuenta | Concepto                                 | Saldo en pesos colombianos |
|--------|--|----------------------------|
| 3105   | Capital suscrito y pagado                | \$ 51,270,006,352          |
| 3205   | Reserva legal                            | 8,396,295,401              |
| 3215   | Reservas ocasionales                     | 8,024,723,677              |
| 3805   | Prima en colocación de acciones          | 31,951,429,977             |
| 3815   | Ganancias o pérdidas no realizadas - ORI | 183,616,748                |
| 3915   | Ganancia del ejercicio                   | 14,330,299,026             |
|        | <b>Total</b>                             | <b>\$ 114,156,371,180</b>  |

3. De acuerdo con los numerales anteriores, al 31 de julio de 2025 el valor patrimonial por acción en circulación es \$2.2266 pesos colombianos.

La información financiera y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

En cumplimiento de mi responsabilidad como Revisor Fiscal de acuerdo con la Orientación Profesional No. 8 emitida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y el Artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel. +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 387 6688

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future  
with confidence**

Sres. Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.

Página 2

Esta certificación se expide por solicitud de la Administración Compañía, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

Paola Andrea Jerez González  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 227053-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.  
22 de agosto de 2025